

INTRODUCCIÓN

Desde el 2012, con el propósito de fortalecer el nivel de conocimientos, competencias y habilidades de todo el personal de los Intermediarios Financieros No Bancarios en materia de promoción, análisis de crédito, operación y seguimiento de los acreditados finales; administración de la cartera y de puntos críticos en aspectos de control interno, riesgos, gobierno corporativo, planeación estratégica y disposiciones en materia de prevención de lavado de dinero, hacen indispensable continuar con un proceso de capacitación continua que permita asegurar que su proceso de crédito se realice con altos niveles de eficiencia.

En este sentido, para tener una mayor cobertura en la atención de la capacitación, a partir del 2013, se han implementado los cursos a distancia utilizando la plataforma Webex, apoyándonos en instituciones educativas de reconocido prestigio, lo que representa para el intermediario ahorros sustanciales en traslados, viáticos, tiempo laboral y permite que el empleado se capacite en línea dentro de su oficina, en el horario de trabajo y al término de las sesiones, se incorpore de manera inmediata a sus actividades laborales.

En este año, los eventos de capacitación consideran nuevamente un alto componente de actualización en las diferentes áreas del conocimiento en cada tema.

Consideramos que el fortalecimiento de las competencias de todo su personal asegura que su proceso de crédito se realice con altos niveles de eficiencia que permitan garantizar el cumplimiento de la misión institucional.

Por último, las empresas calificadoras como Fitch, Standard & Poor's HR Ratings, Moody's y Verum, emiten una calificación a los Intermediarios Financieros, que les permite acceder a mejores condiciones de fondeo ante instituciones como FIRA, esta calificación viene acompañada de una serie de recomendaciones que les ayuda a mejorar su desempeño financiero, operativo y su perfil de riesgo, por ende, a la posibilidad de obtener una mejor calificación en el mediano plazo. FIRA, como respuesta, ha trabajado en los últimos cinco años en un programa de capacitación y esquema de certificación que se encuentra en proceso, para el personal directivo y operativo, atendiendo los principales temas que las calificadoras toman en cuenta para su evaluación y fomentando procesos de mejora continua en sus socios de negocios.

Como complemento, FIRA dispone de apoyos tecnológicos y financieros establecidos en las Reglas de Operación para Apoyos a los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural, entre las cuales está la Capacitación, que es un elemento que coadyuva a mejorar el perfil de riesgo de los IFNB.

PREVENCIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

Dirigido:

A los Oficiales de Cumplimiento de las entidades financieras y personal de apoyo de éstos, quienes a través de sus actividades deben dar cabal observancia y cumplimiento a las obligaciones que las Disposiciones de carácter general en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo le imponen a las mismas, particularmente en lo que respecta a la obtención del Dictamen Técnico que emitirá la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; la renovación del Registro en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y la Certificación del Oficial de Cumplimiento.

Temario

1. El lavado de dinero en cifras.
 - ◇ Alcance y consecuencias.
 - ◇ El lavado de dinero en el acontecer cotidiano.
2. Perfil del lavador de dinero.
 - ◇ Identificación del cliente.
 - ◇ Conocimiento del cliente.
3. Supervisión basada en riesgo.
 - ◇ La necesidad de prevenir el riesgo.
 - ◇ Identificación del riesgo institucional.
 - ◇ Un enfoque basado en riesgo.
4. El papel de la Alta Dirección y del Comité de Comunicación y Control.
 - ◇ Responsabilidad e importancia de su función.
5. El Oficial de Cumplimiento y el personal operativo.
 - ◇ Importancia de su participación en el proceso preventivo.
 - ◇ Responsabilidades y repercusiones.
6. Disposiciones de carácter general en materia de PLD/FT.
 - ◇ Análisis del grado de cumplimiento.
 - ◇ Reflexión propositiva.
7. Manual de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.
 - ◇ Identificación y conocimiento del cliente.
 - ◇ Importancia de su instrumentación e implementación.
 - ◇ Criterios, políticas y procedimientos internos.
 - ◇ Aspectos esenciales.
 - ◇ Lineamientos de la CNBV.
8. La nueva normatividad en materia financiera.
 - ◇ Importancia de las reformas financieras.
 - ◇ Programas de autocorrección.
9. Dictamen técnico de la CNBV.
 - ◇ Requisitos.
 - ◇ Alcance y efectos del Dictamen.
 - ◇ Aspectos relevantes.
10. Renovación del Registro en Condusef.
 - ◇ Requisitos.
 - ◇ Alcance y efectos del Registro.
 - ◇ Aspectos relevantes.
11. Certificación del Oficial de Cumplimiento.
 - ◇ Proceso de la Certificación.
 - ◇ Requisitos para determinar el perfil del Oficial de Cumplimiento.
 - ◇ Procedimiento de evaluación.
 - ◇ Expedición del certificado.
12. Sistema Automatizado.
 - ◇ Requisito indispensable en la materia preventiva.
 - ◇ La importancia en su implementación.
13. Sanciones.
 - ◇ Administrativas.
 - ◇ Económicas.
 - ◇ Penales.